



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Aclaración relativa a la licitación del servicio de Limpieza respetuoso con el medio ambiente y la salud laboral del Campus d'Ontinyent de la Universitat de València, expediente 2017 0013 – SE 007

Los apartados 8 y 9 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas que rige la licitación, solvencia económica, financiera y técnica o profesional y clasificación, respectivamente, se completan con la siguiente información para los licitadores relativa a la cumplimentación del formulario DEUC:

Las empresas que opten por presentar el DEUC se limitarán a rellenar en la parte IV del formulario la sección a, respondiendo con carácter genérico sobre el cumplimiento de los criterios de selección requeridos, sin que resulte necesario cumplimentar el resto de datos de la parte IV.

Valencia, 1 de febrero de 2017

Juan Luis Gandía Cabedo
Vicerector d'Economia, Infraestructures i
Tecnologies de la Informació
P.D. DOGV 7967

